



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, para que por intermedio de quien corresponda se sirva informar, de acuerdo a los puntos que a continuación se detallan, respecto de la falta de calefacción en la Escuela Normal N° 4 de la ciudad de Tandil razón por la cual, debió suspenderse el dictado de clases:

- 1- Indique si han tomado conocimiento o recibido denuncias y/o comunicaciones, por parte de las autoridades del establecimiento educativo en cuestión, sobre la falta de calefacción que estarían padeciendo. De ser así, especifique sobre las medidas que se están llevando a cabo para solucionar el inconveniente.
- 2- Informe, si las conociera, sobre las características del sistema de calefacción con que cuenta la Escuela Normal N° 4. Asimismo detalle cuál es el servicio de mantenimiento que se le realiza y cada cuanto tiempo.
- 3- Especifique si en su dependencia las autoridades han solicitado la pronta reparación del sistema de calefacción en función del mal o nulo funcionamiento; De ser así indique fecha del pedido y si esta planificado reemplazar, o no, el sistema de calefacción del establecimiento.
- 4- Comunique si ha tomado conocimiento, mediante denuncias y/o comunicaciones, sobre la suspensión del dictado normal de clases fundamentado en esta problemática a raíz de las bajas temperaturas.
- 5- De ser afirmativo el punto 4 informe que medidas han tomado para paliar dicha situación así como también el tiempo estimado para restablecer el normal funcionamiento de la calefacción y del dictado de clases.
- 6- Informe sobre cualquier otro dato de interés que crea conveniente para complementar la presente Solicitud de Informes.

Dr. MAURICIO DIJESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde hace días, alumnos, docentes y autoridades de la Escuela Normal N° 4 de la ciudad de Tandil venían soportando como podían las bajas temperaturas que se comenzaron a registrar en la ciudad, en virtud de que el establecimiento se encuentra desprovisto de calefacción. Abrigados con toda la indumentaria posible trataron de mitigar el frío que se registra en las aulas.

Si bien se ha tomado conocimiento de que estarían llevándose a cabo tareas de reparación en la caldera, creemos conveniente conocer de manera fehaciente mediante la presente Solicitud de informes cual es conocimiento que el ejecutivo provincial tiene sobre esta problemática. Vale destacar que la caldera estaría sin funcionar desde agosto. Dicha situación llegó a un estado crítico. Cansados de reclamar y de no obtener respuestas por parte de las autoridades, los alumnos decidieron realizar una sentada, sin ingreso a las aulas en la puerta del establecimiento, reclamando una pronta solución a un problema que viene de larga data.

Nuestra provincia atraviesa desde hace tiempo una crisis en materia educativa. En tanto que el deterioro en materia de infraestructura es generalizado en los colegios de nuestra provincia. De ahí surge el justo reclamo de docentes, alumnos y de todos aquellos que integran la comunidad educativa. Todos ven cercenados derechos fundamentales

El deterioro edilicio y la falta de mantenimiento que sufren la gran mayoría de los establecimientos educativos provinciales avasallan derechos fundamentales tales como el acceso a la educación o el derecho al trabajar y aprender de quienes concurren a ellos. La falta de condiciones dignas hace que surja la necesidad de conocer de qué manera prioriza el gobierno provincial las obras a realizar en los establecimientos educativos.

Por los motivos expuestos es que solicito una pronta respuesta por parte de los responsables así como también a las Sras. y Sres. Diputados acompañen con la aprobación de la presente Solicitud de informes.

Dr. MAURICIO D'AVESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

